



UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A
INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICIO No. 17/2015
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

Victoria de Durango, Dgo., 16 de diciembre de 2015

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de información con folio: **00213115-042**, con fecha 09 de diciembre de 2015, en donde el solicitante requiere en consulta vía infomex – sin costo la siguiente información, que a la letra dice:

Se proporcione por escrito, los correos electrónicos institucionales y entidades dependientes del Gobierno del Estado de Durango.

Me permito dar respuesta a la solicitud anexando el correo institucional de la Universidad Pedagógica de Durango.

www.upd.edu.mx

Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

C.P. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.



JGLR*ccvr